



SELLO CUARTO, VENTA
 MARAVILLOS, AÑO DE MIL
 SETECIENTOS Y SESENTA
 Y NUEVE.

Conceidores y Jurados Mayor de esta Ciudad y los
 Señores D.^{no} Jofe Garmia Sarriena, D.^{no} Gines, Gar
 dia Alcanar D.^{no} Castro Salcedo D.^{no} Juaguin Ollen
 D.^{no} Andres Ruiz Ros. Alcaldes, y D.^{no} Gines Hern
 andez, Pror. G.^{ral}

Carta In
 forme de
 Ramon Mur
 ciano:

En este Ayuntamiento p.^a q.^a ha sido tratado p.^a de
 dita ante D.^{no} y expresion de el efecto, se ha visto
 una C.^{on} de la R.^{eal} Comandancia, con fecha en Madrid
 a primeros de el corriente Mes, comunicada p.^a el
 Sr. D.^{no} Juan Fran.^{co} de Larran, su Secretario a el
 Sr. Conde p.^a quien ha sido mandada traer a esta
 Ciudad p.^a q.^a uniforme sobre la pretension de Ben
 tura Ramon Murciano y sucesores de q.^a se le
 despache F.^ul de Pror. de el Mayor de esta
 dita Ciudad en lugar de Juan Gomez de Lamona
 ya Difunto y p.^a renuncia hecha asimismo p.^a D.^{no}
 Juan Miguel Murciano y D.^{na} Maria de los mon
 tades Gomez y Sarabia. Viarios y Muzer si quis
 nei pertenecere a perpetuo porfano de Heredad y
 entendido p.^a esta Ciudad D.^{no} q.^a el dho. Comandante

